No pudieron ser tratados ayer los diplomas de Cuyo

SANTA FE

Año XIX — No. 7113
16 PAGINAS — (2 SECCIONES)

Santa Fe, Miércoles 3 de Julio de 1929

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2944-48

Una enorme muchedumbre recibió entusiastamente a los pilotos del "Júpiter" en Gibraltar

La ley de escalafón del magisterio merece de modificaciones que exalten o eleven las calidades del maestro

SITUACION CREADA

Los maestros de la ciudad de Rosario han escrito un memorial probablemente de crítica o de protesta por haber sido anulado de hecho el escalafón que los iba elevando a las primeras posiciones de la enseñanza. Quizás también impugnen la intervención que allí se encuentra al frente de las escuelas. Pero la protesta inspirada en una y en otra cosa, acaso no sea sincera. La intervención se había hecho imprescindible, en virtud de los favoritismos que se profesaban, que se erigían a la categoría de ley. Y, como es elemental, cuando imperan las corrupciones que generan las obsequiosidades en favor de tales o cuales hombres, desaparecen las virtudes legales. En Rosario, en efecto, había maestros que pasando por encima de las condiciones establecidas por el escalafón, ocupaban primeros puestos, dirigían establecimientos escolares para los que no tenían ni experiencia ni aptitud. La ley no era respetada. En consecuencia, lo que ha hecho el Consejo de Educación es poner de relieve y en conocimiento general lo que ya existía en un terreno restringido o era propiedad de los directores de aquella vasta sección. Para poner orden en el magisterio que parecía independiente de las normas por las cuales debe regirse la instrucción pública en la provincia, se necesitaba una intervención, del mismo modo que para contener los abusos fomentados y practicados por camarillas protegidas por las camarillas del poder, requeriase anular la obra realizada en la esfera de las protecciones individuales. Y el escalafón, realmente, ha sido anulado de hecho. Pero, ¿es que no lo estaba ya, conforme a lo indicado? La protesta que el magisterio quiere llevarle al gobernador de la provincia, ha debido tener efecto, no ahora, sino antes, cuando maestros sin méritos eran exaltados a las primeras posiciones, sólo por sus amistades con algún caudillo político. Por lo demás, la ley de escalafón ofrece tantos defectos de técnica y de buen sentido, que bien merece de una modificación inteligente y razonada.

PRINCIPIO DE ANTIGUEDAD

La ley establece como principio para ir ascendiendo en la carrera del magisterio, los años de antigüedad. El tiempo es el que otorga el mérito, sin comprender que el tiempo no desarrolla cualidades en quienes no las poseen. El fenómeno no se limita únicamente a los maestros de escuela, sino que es un rasgo sustancialmente humano. Hay maestros que no llegan a conocer el significado de la enseñanza por muchos años que lleven de ejercicio, maestros legos de la propia materia de su profesión. En cambio, hay otros que aun contando con un año o dos de práctica, son capaces, tienen aptitudes para los desempeños más delicados y complicados. Es que en éstos rige la cualidad, mientras que en aquéllos predomina la atrofia de espíritu, o si se prefiere, la ceguera de alcances intelectivos. Y bien, la cualidad es la digna de ascenso y no la antigüedad. El hombre que sabe en un orden como el que configura el magisterio, no debe de ir a la zaga del hombre que no sabe. Y a la zaga va en multitud de casos, de acuerdo a las prescripciones de la ley. Los años de servicio valen para el sujeto bien dispuesto, bien dotado intelectualmente, mas no para los que son romos de aptitud. La ley no fija diferencias cualitativas, sino diferencias cuantitativas. Por esto es mala o defectuosa. Naturalmente que si pensamos en que un maestro con veinte años de servicio, pongamos por caso, no debe encontrarse en el mismo lugar que al iniciar su carrera, hallaremos, tal vez, que la ley es buena. Pero aquí se trata de una cuestión de rangos, y no de economía. Ese maestro sin cualidades resaltantes, es digno de progresos económicos y no de elevaciones de responsabilidad para las que no sirve. El distingo señalado tampoco es un valor dentro de la ley.

LA VERDADERA PROTESTA

A nuestro juicio, la verdadera protesta que habrían de fundar los maestros de Rosario, como asimismo los de toda la provincia, debiera tender a pedir la revisión y la modificación de las reglas estatuidas que determinan los progresos en la carrera. Entonces encontraríanse en lo cierto. Y quizás la intervención de que ha sido objeto la 3ª Sección Escolar y la anulación de hecho del escalafón, contribuyan poderosamente al movimiento que tarde o temprano ha de obtener las modificaciones substanciales de la ley. Mejor dicho, merced a ellas ese movimiento ha sido iniciado, cosa que seguramente no habría ocurrido de continuar el estado anterior, a pesar de que no se respetaban las prescripciones consagradas y a pesar de que los maestros eran víctimas de multitud de abusos. Pues qué, ¿no se conocen los casos de maestros que sin antigüedad y sin cualidad eran llevados porque sí a las primeras posiciones? Pero entonces los maestros se resignaban y callaban, lo contrario de ahora que se agitan y protestan ante la valentía de un Consejo que aspira a restaurar el orden del magisterio, aun desconociendo normas legales, las normas que jamás han sido reconocidas ni respetadas. Protesten, desde luego, pero encaucen inteligente, sensatamente la protesta.

R. FRANCO RELATA EL ACCIDENTE

(Austral)

GIBRALTAR, julio 2. (Austral). — Poco después de desembarcar Franco relató las causas del descenso en el mar a un representante de la Asociate Press.

Empezó diciendo que debido a los fuertes vientos contrarios se les acabó la gasolina, debiendo descender a las 8.20 horas de la mañana, con la mar tranquila, y en la creencia de que no estaban lejos de los Azores. Luego la mar se excitó y ellos estuvieron a merced de las olas, llevados cada vez más lejos de la ruta de los vapores.

Agregó que entonces pensaron en comunicar su situación lanzando llamadas de socorro, pero que debido a un corto circuito en el trasmisor que se halla mojado se vieron impedidos de enviarlos. En cambio — dijo — que podían ellos escuchar todas las comunicaciones que se cruzaban relacionadas con su salvamento.

En vista de la rotura de la radio decidieron montar guardias y encender bengalas durante la noche para ser vistos en su desesperante situación. Expresó Franco, que el día 27 fué el más terrible que han sufrido: pues, fué tal la furia de los elementos desencadenados, que por momentos tenían la impresión que el mar los sepultaría para siempre, después de despedazar el "Júpiter". No obstante — agregó — no desmayábamos y esperábamos que la providencia nos ayudaría a salir de [illegible] ... que fué en efecto; la madrugada del [illegible] llegaban a nosotros los aviadores [illegible]

Fueron objeto de un cálido recibimiento

—::—

Gibraltar, julio 2. — Hoy a las 9 horas llegó a este puerto el porta aviones inglés "Eagle" trayendo a bordo a Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga, quienes desembarcaron a las 4 horas, dirigiéndose en medio de una enorme multitud que los aclamaba, al palacio de la gobernación, para presentar las expresiones de su agradecimiento a las autoridades, por su salvamento. Pocas veces se ha visto en ésta, reinar tanto entusiasmo como el que provocara la llegada de los aviadores hispanos. Una enorme muchedumbre de más de 15.000 personas, los recibió en el puerto con una lluvia de flores y estruendosas ovaciones, acompañándolos paso a paso hasta que abandonaron la ciudad en las primeras horas de la tarde, rumbo á Algeciras, donde pasarán la noche, para seguir mañana hacia Madrid.

Los valerosos aeronautas agradecieron todas esas demostraciones de simpatía con la sonrisa en los labios y visiblemente impresionados.

GALLARZA NARRA EL ENCUENTRO

"Será eterno nuestro agradecimiento para la tripulación del "Eagle"

GIBRALTAR, julio 2. (Austral). — El comandante Eduardo González Gallarza, que ha sido el primero en ver las luces del porta aviones británico "Eagle", cuyos aviones descubrieron al "Júpiter" en el mar, declaró a un representante de la "Associated Press" antes de desembarcar, que cuando dió voces de que se veían luces, todos sus compañeros salieron fuera del aparato, encendiendo muchas bengalas, las cuales, divisadas por los aviadores británicos, "sirvieron para fijar nuestra situación".

"La alegría — agregó Gallarza — era enorme cuando el "Eagle" nos recogió, y nuestro agradecimiento para con su tripulación y aviadores será eterno, pues de no haber sido por ellos, quién sabe qué suerte nos hubiera tocado".

Refiriéndose al descenso en el mar, dijo que Franco lo ha realizado admirablemente. Agregó que el avión ha demostrado su bondad al soportar los embates del mar durante tantos días y finalizó diciendo que las averías que presenta le fueron ocasionadas por las olas, el día 27, que ha sido el más terrible.

NO PUDO INICIARSE EN EL SENADO LA CONSIDERACION DE LOS DIPLOMAS DE CUYO

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 2 — Como ya se anunció, el senado debía considerar en su sesión de hoy, los diplomas de los electos por San Juan y Mendoza, señores Cantoni, Porto y Lencinas pero ello no ocurrió por las razones que se verán más adelante.

LA MULTITUD VIOLENTA LA PUERTA DEL CONGRESO

El interés que el debate a efectuarse hoy en el senado había despertado, hizo que, mucho antes de iniciarse la sesión se aglomerara en las puertas del Congreso una muchedumbre de más de 1500 personas que poco a poco logró llegar hasta el vestíbulo con el evidente propósito de penetrar en cualquier forma a la casa. Como se notara que empezaba a reinar cierta agitación, el diputado Bard, instó a la masa a que se calmara, pero ésta lejos de obedecer, rompió las puertas penetrando cerca de 600 personas, muchas de ellas haciendo ostentación de armas. La policía, que en prevención de lo que podría ocurrir, había sido enviada en gran número, logró detener la avalancha sin recurrir a la violencia. No obstante, se produjeron algunas escenas ingratas, cuyos únicos culpables son elementos exaltados, que luego procedieron a detener empleados de investigaciones.

De resultas de la confusión hubo varios contusos y también algunos heridos de arma blanca. Se asegura que la mayoría de la multitud estaba formada por elementos irigoyenistas.

LOS ANTIPERSONALISTAS NO FORMARAN QUORUM

Los sucesos indicados han hecho que los senadores antipersonalistas decidieron no formar quórum, por falta de garantías, pues temen que durante el debate se promueva algún escándalo. La decisión ha sido adoptada después que una delegación de aquellos legisladores se entrevistó con el presidente del cuerpo, solicitándole que despejara la barra, a lo que el doctor Martínez no accedió.

Se asegura que algunos legisladores, en vista de la agitación reinante, hicieron presente a los electos que no asistan al debate a fin de evitar incidentes desagradables.

SE LLAMA A SESION

No obstante la agitación que reina en el ambiente el senado va a reunirse para tratar los diplomas y así es que a las 16 horas la presidente llama para que los senadores ocupen sus bancas.

La vigilancia policial ha sido reforzada en vista del numerosísimo público que afluye para presenciar el debate.

LA SESION

Con la asistencia de 16 senadores se abrió la sesión a las 16.10 horas.

El presidente Dr. Martínez, después que se hubo aprobado sin lectura el acta de la sesión anterior, dice que se había fijado la sesión de hoy para considerar los diplomas de Cuyo. Rosso hace una aclaración de carácter personal diciendo que al llegar al recinto pudo presenciar un espectáculo poco edificante. (Se refiere a la irrupción del público en el Palacio).

El Dr. Martínez contesta expresando que él no era culpable de lo que había ocurrido afuera.

Serrey pide sea reforzada la vigilancia y Linares pregunta si todos los que entraron tenían invitación, excusándose el presidente al respecto después de aclarar. Vuelve a hablar Linares haciendo cargos a la policía y a la presidencia, por no haber evitado el incidente; y el Dr. Vidal expresa que no pudo entrar al recinto y sostiene que la presidencia no había hecho cumplir

(Continúa en la pág. 2)

Como si las leyes de la provincia no bastaran, han pedido los de Rafaela protección al presidente de la República

Los que en Rafaela promovieron la algarada para deponer al intendente, no han podido escapar a la moda. Y la moda consiste en dirigirse por cualquier motivo al presidente de la República, ora para solicitarle protección o amparo, ora para cantarle algún himno de alabanza. Por esa particularidad tan en boga en las costumbres políticas de hoy, se advierte a la distancia de que los autores del movimiento en cuestión son contrarios al gobierno del doctor Gómez Cello. Es gente del núcleo. Más que defender intereses económicos, lo que se ha procurado es realizar un acto de política militant. Como la primera manifestación que impuso la renuncia al anterior intendente, señor González, resultara bien, se ha creído que ahora una segunda tentativa en el mismo sentido resultaría igualmente perfecta. Entonces los vecinos montados en rebeldía vinieron a Santa Fe, en tanto que ahora tomaron la casa municipal como por asalto, colocándose a la vez bajo la sombra del presidente de la República, según expresión del telegrama que le ha sido enviado. En ambos casos, los autores del movimiento no han encarado el problema rectamente. El cuerpo que concibe y sanciona las ordenanzas es el compuesto por los ediles, siendo de éstos la responsabilidad de las mismas. El intendente representa la parte ejecutiva, si bien tiene facultades de veto. Queremos significar que en todo caso, la rebeldía de los vecinos enrolados a la tracción disidente, ha debido dirigirse en contra de los concejales que son los que han sancionado o pretendían sancionar ordenanzas o proyectos de ordenanzas resistidos. De todas maneras, lo legal es recurrir a las leyes, es decir, a los tribunales que sentencian en última instancia. No es la primera vez que una ordenanza o una ley es declarada en pugna con la Constitución, siendo anulada y reintegrándole lo suyo a las partes que afectara. Así, suponiendo que la ordenanza sobre afirmados que resiste un grupo de vecinos de Rafaela sea inconstitucional, el camino recto para obtener su anulación no es el motín, ni el exigirle a viva fuerza la renuncia al intendente, sino llevando la cuestión a los tribunales. Pero en Rafaela no se trata de esto, ciertamente. Se responde a intereses políticos en juego, a política de comité, sólo porque el señor intendente pertenece al partido que representa el gobernador de la provincia. Ahí se esconde el móvil de lo ocurrido. Por esto, el gobierno procede bien al encogerse de hombros, dejando que sean los jueces los que pidan las responsabilidades de los hechos consumados. No sabemos, por consiguiente, qué es lo que podrá hacer el presidente de la República en un asunto tan [illegible] [illegible] elemental.

CON UN ACTO SENCILLO SE INAUGURO AYER EL PARLAMENTO BRITANICO

(Austral)

LONDRES, julio 2. (Austral). — Se realizó hoy la inauguración del Parlamento Británico con una sencillísima ceremonia. En la Alta Cámara se leyó el discurso de apertura ante el trono vacío, siendo esta la primera vez, desde 1900, que se efectúa dicho acto sin la presencia del soberano.

Terminado el discurso real, que leyó el lord canciller, Sir Sankey, los comunes se retiraron a su Cámara, sin discusiones de ninguna clase.

El discurso real presenta en general caracteres visiblemente socialistas y sólo se refiere vagamente a los puntos principales de la política interna y externa del país.

Ultimas Noticias

Buenos Aires, julio 2. — El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, expidió hoy un decreto, estableciendo para todos los institutos de enseñanza dependientes del mencionado ministerio, las vacaciones de invierno, que deberán observarse desde el 10 hasta el 20 de julio inclusive, de cada año.

Buenos Aires, julio 2. — El Comité Nacional irigoyenista, ha resuelto que se busque una solución al pleito político jujeño, en aquella provincia, para lo cual se enviará la semana próxima una delegación que se encargará de gestionar la fusión del partido para antes de las elecciones de gobernador.

Se anuncia que los delegados jujeños, señores Cuñado y Tanco, regresarán a Jujuy esta semana.

Rosario, julio 2. — Continúa la huelga de los obreros oprtuarios.

Hoy no operóse en ningún vapor.

Reina gran agitación en la clase trabajadora por dicho conflicto.

BUENOS AIRES, julio 2. — El Ministro de Gobierno de Santa Fe, Ing. Francisco Gonzáles Zimmermann, concurrió hoy a la Casa Rosada, manteniendo una extensa conferencia con el Presidente de la República, desconociéndose lo que ha tratado.

premo holocausto.

Rosario, julio 2. — En esta ciudad, se aplica casi a diario por varios facultativos, el método del doctor Asuero.

Rosario, julio 2. — Prosigue el conflicto huelguístico en el Molino Minetti.

La situación tiende a empeorarse.

La policía detuvo a Luis Carlos Obelar, por portación de arma; a Juan H. Esquivel y María Zapata de Esquivel, por desorden.

Buenos Aires, julio 2. — El financista, señor Francisco Cambó, efectuó una visita al director de Navegación y Puertos, a quien invitó para que concurra el viernes a la inauguración de la super usina de la Compañía Hispano Americana de Electricidad, en el Puerto Nuevo.

Buenos Aires, julio 2 — El Procurador del Tesoro de la Nación, Dr. Celso Rojas, ha iniciado los trámites por acogerse a la jubilación.

Buenos Aires, julio 2 — Se han remitido las planillas a la Tesorería General de la Nación a los efectos de que se liquiden los sueldos y gastos de los meses de marzo y abril, a la dirección general de Ingeniería del Ministerio de Guerra.

Buenos Aires, julio 2 — Entre las personas que recibió hoy el presidente de la República, figuran los gobernadores de Córdoba y Salta, y el interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Isso.

Buenos Aires, julio 2 — El primer magistrado recibió un telegrama de Río de Janeiro, firmado por los delegados argentinos al Congreso Médico que se celebra en aquella capital, comunicándole que la delegación fué aclama en el acto de la inauguración del Congreso.

Buenos Aires, julio 2 — El domingo próximo se realizará la jura de la bandera por los conscriptos del ejército en los distintos parajes de esta capital.

El vendedor ambulante Mauricio Malenud, en calles San Jerónimo y Humberto 1º se presentó al domicilio de Jaime Bredman a cobrarle una cuenta de $ 20 que le debía. Lo tomó a golpes de puños y puntapiés. La comisaría 2ª intervino. Ya en la seccional Bredman pagó la deuda y con una multa recobró la libertad.

Buenos Aires, julio 2 — En las antesalas de la presidencia se aseguraba hoy que el Dr. Irigoyen tiene el propósito de conceder algunos indultos con motivo de las fiestas patrias.

Buenos Aires, julio 2 — El Ejército argentino donará a España un busto en bronce del general San Martín que será expuesto en la exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Rangoon, julio 2 — El avión australiano "Southern Cross" partió hoy hacia Calcuta continuando su raid iniciado con destino a las costas de Inglaterra.

Buenos Aires, julio 2. — En el Bco. de la Nación Argentina ha sido depositada en la cuenta de fondo especial de subsidios, la suma de 566.498 pesos, provenientes del impuesto a los perfumes y específicos.

Buenos Aires, julio 2. — El P. E. ha acordado recibir la partida de 300.000 litros de Metileno para emplearlo en la desnaturalización de alcoholes que adquirió últimamente.

Colón (Panamá), julio 2. — Hoy a las 10.55 horas llegó el avión "Estrella del Sur".

DE AYER A HOY

N. N. ES UN JOVENZUELO METROPOLITANO, de diez y nueve años de edad, que intentó poner fin a sus días valiéndose del cianuro. La oportuna intervención de uno de sus familiares pudo impedir que N. N. bebiera el tóxico.

Avisada la policía del cuasi - suceso obtuvo del jovenzuelo la declaración siguiente: "Pretendí quitarme la vida porque los míos quieren que trabaje y yo no he nacido para trabajar. Prefiero la muerte".

Jóvenes como N. N. — casi hombres ya — forman legión en nuestro país: A sus veinte años de edad, no sólo son incapaces de trabajar, sino que le dispensan al trabajo un odio terrible. De los hogares ricos sale la mayoría de estos ineptos; los restantes, para mayor desgracia, han nacido y se han creado en la miseria. Pero en unos y otros funda sus esperanzas la patria...!!

* * *

UN ESTIRADO SUJETO QUE, EN Nueva York, pretendió hacerse pasar por Duque de Saint Seba y otras etcéteras, ha sido desalojado de la casa que habitara sin intención de pagar el alquiler por el resto de su vida, viéndose necesitado a refugiarse, en compañía de su esposa, en un bosque cercano.

El forzoso desalojo causó pésima impresión en el ánimo del "Duque", como que importaba una verdadero menoscabo a su dignidad de tal; pero transcurridos los primeros momentos, todo se tornó color de rosa para él y su esposa, pues los yanquis, por piedad o movidos por el deseo de captarse las simpatías de un "Duque", van y vienen de la ciudad al bosque llevándoles donaciones de dinero que ya suman muchos miliares de dólares.

¡Qué fácil es hacerse millonario en Estados Unidos!

* * *

EL AFAMADO TORERO ESPAÑOL Rafael Gómez, más conocido en el mundo de la tauromaquia por el apodo de "El Gallo", ha desaparecido misteriosamente de Lima. Contratado en aquella capital para efectuar cuatro corridas, llevó a cabo dos de ellas y desapareció sin dejar el menor rastro.

¿Qué le sucedió? Nadie lo sabe; pero a lo largo de la cordillera andina, corren de boca en boca las más novelescas versiones, nacidas, sin duda, de la coincidencia desgraciada de su desaparición con el fallecimiento de su amada compañera la "Bella Rosarito", acaecido el mismo día en Buenos Aires.

* * *

SI NO MEDIARA EL DECESO DE la "Bella Rosarito", suceso que, no obstante ser ignorado por "El Gallo", aleja de los ánimos la intención de hacer broma con la desaparición misteriosa de aquél, los limeños — y muchos que no lo son — no habrían vacilado en atribuir al famoso torero el deseo y propósito de conmover al mundo como lo conmoviera la momentánea desaparición de Franco y sus compañeros. Y está demás decir que, en tal caso, sólo habría logrado caer en el ridículo, viéndose obligado a reaparecer por sus propios medios; pues los ingleses que se preocuparon por encontrar a Franco, no habrían puesto empeño en buscar a un torero, y sus connacionales no estarían, en estos momentos de júbilo, para descabellarse por matadores de vacas.

(Viene de la pág. 1)

las instrucciones que había impartido.

Molinari les replica, diciendo que se trata de "una tormenta en un vaso de agua" y añade que no hay presión ni dentro ni fuera del recinto. Pronuncia un breve discurso y termina expresando que lo que en realidad hay son "algunos cobardes que eludieron la cita de honor".

Acto seguido los senadores Russo y Paz (A.), solicitan permiso para retirarse del recinto, cosa que hacen no obstante pedirles el presidente que se quedaran.

Como con su retiro la cámara queda sin quórum se levanta la sesión, sin entrarse a tratar los diplomas en cuestión. Eran las 16.20 horas.

LOS ELECTOS NO CONCURRIERON

Los electos Cantoni, Porto y Lencinas que se proponían asistir al debate, no concurrieron al recinto. Pues mientras aguardaban en la Confitería "El Molino" la invitación del Senado, desistieron de su propósito en vista de la efervescencia popular que reinaba.

J. Meynet y la defensa que se hace del Dr. Novero

NO HEMOS ESTADO EQUIVOCADOS EN NUESTRAS INFORMACIONES CON RESPECTO A FAURE Y NOVERO

EL PAPEL QUE HA DESEMPEÑADO FRANCISCO ALFONSO MEYNET, NO HA SIDO NADA EDIFICANTE, SEGUN SU PROPIO HERMANO

La estafa a la Sucesión Dall'Armelli, es un hecho delictuoso que figurará en la historia de la delincuencia con caracteres propios. A raíz de la acusación radicada por el doctor Miguel Angel Cello se logró conocer lo que en verdad era la casa Faure, lo que eran Gabriel Faure, Juan Camussi, Manuel Berrone y otros. Uno a uno quedaron descubiertos. Nosotros, como diario del pueblo, nos pusimos de la parte justa en lucha abierta contra la banda de estafadores. Y la descubrimos bien organizada y fuerte en aquella época que Gabriel Faure alardeaba en todas partes, que nadie, ni la misma justicia se atrevería contra él. Los tiempos han cambiado. Vivimos un momento en que no todos los sucesos delictuosos quedan sin purgar. Por eso están en la cárcel los componentes de la gavilla pero, no están todos. Faltan Juan Camussi y otros que, como ya hemos dicho deberán ir a hacerle compañía a Faure. Eso estará muy pronto. Mientras tanto hemos de seguir informando de toda novedad que se produzca en este ruidoso asunto con la convicción de que tenemos en nuestro apoyo a toda la opinión pública cuyos fallos no se equivocan. Ella tiene hecha su composición de lugar y sabe que Faure y sus cómplices se enriquecieron con la estafa y con el despojo. Sabe, además, el público que en esta campaña por nosotros emprendida contra los pillos en todo lo que hemos dicho hemos reflejado la verdad. No nos han amedrantado los ladridos de aquellos que de improviso se han convertido en defensores de los que nosotros hemos señalado como envueltos en turbios manejos, en operaciones dolosas, muchas de las cuales deberán ventilarse todavía ante la justicia. En esa conducta hemos de seguir. Porque en este sonado proceso con sólo decir la verdad beneficiamos a la colectividad toda. ¿Quién puede negar que Gabriel Faure y sus cómplices no han hecho víctimas y todavía pueden hacer si salen en libertad, cosa que no va a ocurrir, que no puede suceder?

El informe de los contadores

Bien informados podemos adelantar que de los contadores designados por la justicia para practicar una pericia en los libros del comerciante Juan Camussi, presentarán esta semana el informe. Y podemos adelantar también que apenas presentado ese informe el juez deberá decretar de inmediato la detención del comerciante de Rizby, Juan Camussi. De ello no cabe duda. Las maniobras de Faure y de Camussi, en lo que a los contadores respecta, según informes que tenemos no han tenido éxito. No podía ser de otra manera.

El asunto de la Sucesión Meynet

No nos hubiéramos ocupado más de este asunto de la Sucesión Meynet; ya hemos dicho que al hacerlo por primera vez fué para que se investigara lo que había de verdad. Y nombramos al doctor Lorenzo Novero, el médico de San Carlos Centro porque había tenido una activa participación en el juicio sucesorio que tramitó el jefe de la cuadrilla, Gabriel Faure, actuando como letrado el doctor Carlos Globando. Y bien. Uno de los señores Meynet, Francisco, salió a la palestra para defender al doctor Novero. Nos llenó de improperios a nosotros que no habíamos hecho otra cosa que defender la causa buena. Hoy tenemos en nuestro poder un valioso documento firmado por don Juan Meynet radicado en General Roca, Río Negro. Nos habla en su carácter de heredero por derecho propio y por cesión que le hiciera su ya nombrado hermano. Viene a ratificar, en momento oportuno, por cierto, cuanto hemos dicho en nuestro diario. Es para nosotros muy satisfactorio. El señor Meynet se ha enterado por SANTA FE de que su hermano defendía a la gavilla y él no ha vacilado en remitirnos el documento a que hacemos referencia. Esto nos recuerda que nosotros dijimos que Gabriel Faure y el doctor Lorenzo Novero estuvieron siempre unidos. Nos quedamos cortos. Es una larga historia que tenemos que dar a conocer.

La tristemente célebre ex-escribanía Faure

El señor Juan Meynet es todo un carácter. Así se nos presenta en todo lo que nos dice. Expresa que ha sido empleado de la tristemente célebre ex-Escribanía Faure por allá en los años 1925-1926. Conoce—dice—bastante a todo para poder juzgarlos, a Gabriel Faure, sus hijas Elvira y Blanca; Manuel Berrone y ocasionalmente a Juan Camussi el que estaba en la escribanía uno día por medio, todas las semanas. Agrega que no quiere hacer pública ni sus impresiones ni sus opiniones acerca del que fuera un tiempo su jefe, como tampoco de sus hijas, sobre todo Blanca. "El objeto mío—agrega—señor Director, es puntualizar bien las cosas en nuestro asunto de la Sucesión Meynet, en la que soy doblemente heredero por derecho propio y por cesión que me hiciera mi hermano Francisco". Se pasa a dar a conocer detalles por detalles todo lo que se refiere al asunto referido.

"Fuimos víctimas"

Nos dice que su extinto tío falleció estando él empleado en la escribanía Faure. Al tanto del deceso el escribano don Gabriel—continúa—fué en busca de ellos (se refiere a los herederos) y por buenos, fuimos víctimas de nuestra confianza. Sin previa consulta y sin tener nuestra conformidad, el señor Faure se permitió trasladarse con su hija Elvira al establecimiento denominado "La Holandesa" donde residía en vida Juan Camilo, tío de Juan. En este punto nos hace una importante revelación.

Nos manifiesta que llegado Faure y su hija a la estancia "hizo desgarrar colchones y almohadas buscando entre sus lanas un pretendido testamento a favor de una señorita domiciliada en San Carlos Sud, no logrando su intento". Agrega, que Faure después tuvo largas conversaciones, frecuentes, con la aludida señorita.

"En nuestra confianza dimos poder"

Dice en seguida Juan Meynet, que en la confianza dieron poder a Berrone, Casa Faure y doctor Globando. Después Faure se hizo nombrar perito inventariador y tasador y luego el mismo hizo a su antojo la partición sin que nunca—sigue diciendo—se les haya consultado para nada. "Como secretario preferido—continúa—del señor Faure, éste me dictó el inventario de la sucesión de mi extinto tío y de los bienes del condominio Novero-Meynet".

"El doctor Novero lo tendría en cuenta"

El señor Meynet agrega: "Como tenía mis dudas interrogué al señor Faure, quien pretendía dejarme satisfecho con decirme que todo se tasaba bajo para evitar mayor pago de impuesto de herencia y que el doctor Lorenzo Novero luego lo tendría en cuenta". Sigue haciendo sus revelaciones, expresando: "Con este último, (se refiere al doctor Novero), Faure tenía frecuentes entrevistas secretas y a veces, por disimulo, aparentaba estar enfermo pretendiéndose burlar de nosotros y de mí que podía deducir conclusiones". Es bueno—dice—dejar constancia que el médico preferido de Faure era el doctor Lorenzo Novero. Citaré—sigue—un caso del que mis parientes me pusieron al tanto en mi reciente visita a ésa, casualmente efectuada por el asunto. Una vez, se me dice, estaban mi madre y hermanos en la famosa escribanía y los atendía por excepción el señor Faure. Llegado a un punto confuso de la cuestión que hablaban Faure simuló enfermarse repentinamente e hizo llamar por teléfono al médico. Sólo tres minutos después abrea el llamador. Llega el médico, el doctor Lorenzo Novero. Sigue una entrevista confidencial sobre el asunto y Faure sano pudo salir del apuro. Y así el señor Faure se mofó o mejor dicho, pretendió mofarse de quiénes se negaron a tragar la píldora. Eso—continúa—lo hacía a diario con el público que yo atendía bajo el control suyo, pues entre las familias vigilaba al cliente que de vez en cuando atendían también las hijas según el candidato. Porque Faure cuando veía a ciertos clientes se enfermaba de hecho. Se acostaba por unos momentos y sanaba, feliz de él, cuando quería".

Nuestras verdades

Ya hemos dicho que el documento de don Juan Meynet es valioso. En nuestra edición de mañana hemos de continuar dando a conocer las revelaciones que nos hace. ¿Quién puede negar que Gabriel Faure, Juan Camussi y el doctor Lorenzo Novero no trabajan de común acuerdo?

UN ASESINO CAPTURADO EN L. PAIVA

Elemento de avería en Mendoza y S°. del Estero

La División de Investigaciones de esta capital, cuyo jefe es el señor Caballo, prestó preferente atención a un pedido de captura de la policía de la provincia de Mendoza. Decía la comunicación que se sospechaba hubiera buscado refugio en la provincia de Santa Fe, Segundo Villalba, acusado



de haber participado en el asesinato de don Bernardo Pino Cerutti, ocurrido en la ciudad de Mendoza, como así mismo de ser de otros delitos. Por ello recomendó se tuviera presente la filiación del nombrado, cuya captura se solicitaba. Se tuvo noticias de que un individuo de tal filiación se encontraba en Laguna Paiva. Y se recomendó allí se averiguara. Cómo consecuencia de ello se procedió a la detención del buscado Segundo Villalba. Se ha constatado que es individuo siniestro. No solo tenía captura recomendada por la justicia y policía de Mendoza, sinó también por la de Santiago del Estero.

Registra 4 entradas por robo, asalto y violación, siendo una de sus víctimas doña Cristina Valdez. Ha sido llevado a Mendoza bajo la custodia del sargento de aquella policía, don José Márquez.

DOS PERSONAS ACCIDENTADAS

Durante el día de ayer han ocurrido accidentes de consecuencias en esta capital. El primero se produjo en el barrio Norte, siendo víctima el vecino Mateo José, italiano, de 69 años de edad, con domicilio en la cancha del Club Colón.

Este percance ha ocurrido rodeado de estas circunstancias, según las informaciones policiales:

El señor Silverio Capovilla, con domicilio en la calle Rivadavia 1623 circulaba en el automóvil chapa 276 por la citada calle cuando al llegar a la de Suipacha embistió a Mateo José. Lo arrastró varios metros produciéndole diversas lesiones que se estiman de importancia, pero no graves.

Se le llevó a la Asistencia Pública donde le fué practicada la primera cura.

El segundo accidente ocurrió en B. Gálvez y Alvear en estas circunstancias.

El señor Guillermo Fusik, con domicilio en calle 4 de Enero 3326 circulaba por el Boulevard. Al llegar a Alvear bajó la vereda en el preciso instante que avanzaba un tranvía acoplado. Lo alcanzó a tocar. Eso fué suficiente para arrojarlo varios metros. Sufrió lesiones de carácter leve. Fué curado en la A. Pública quedando fuera de peligro.

No apareció el fallo del Tribunal

Se esperaba ayer el fallo del Superior Tribunal de Justicia, sala de 1er. turno, en la apelación del auto que deniega la excarcelación de las víctimas de Faure: José Lirusso, Esteban Bonizzo y León Prinas. No apareció ese esperado pronunciamiento judicial. Está tardando demasiado. El Superior Tribunal no debe vacilar. Debe confirmar el auto apelado. Sólo así se podrá dar un escarmiento a los que se enriquecen con el despojo y con la estafa.

—(b)—

ESTADO DEL RIO

El hidrómetro del Dique N.° 2, a las 7 h., marcaba ayer 3 metros 54 centímetros; en consecuencia, el río bajó 12 centímetros.

Según datos del M. de O. Públicas, el calado máximo admisible del puerto era de 24" pies.

Datos del Correo

Posadas, 1.30.

Formosa, s/a.

Ituzaingó, 1.20, bajó 4.

Corrientes, 3.12, bajó 3.

Itá Ibaté, 1.70, bajó 4.

¿QUEDARA EN EL MISTERIO EL INTENSO DRAMA DE SANTURCE?

Se hace necesario que el juez de Instrucción confíe la pesquisa a empleados de investigaciones

No se olvidará por muchos años en todo el departamento San Cristóbal, el drama desarrollado en Santurce, localidad en la quedará del hecho una leyenda triste, un recuerdo doloroso. No es para menos. Toda una familia fué envenenada, la del extinto don Miguel Peano y hasta la fecha todo continúa rodeado del mayor misterio. Nuestro diario se ha ocupado preferentemente de este suceso en el deseo de que se haga la luz, para que no queden impunes tantos crímenes que otra cosa no significa el envenenamiento con arsénico de Miguel Peano y sus seis hijos. Ya hemos dado a conocer como escapó de la muerte doña Josefina, la esposa del extinto. Ella luchó con la muerte durante 26 días en que estuvo internada en un sanatorio. En una edición anterior hemos informado de que el juez de Instrución, doctor Valiente, había dictado las medidas tendientes a llevar adelante la investigación. Y bien, hoy insistimos.

DEBE INTERVENIR INVESTIGACIONES

En la entrevista que realizó la Viuda de Peano, de lo cual informamos oportunamente, acompañada del señor Santiago Alcardi, al juez de Instrucción, doctor Valiente, este magistrado se enteró de detalles que no constaban en el sumario. Y el juez prometió que dictaría las medidas que fueran necesarias para ver de lograr identificar y detener al autor o autores de los delitos. Dijo que se confiaría la pesquisa a empleados de la División de Investigaciones de esta capital. Es lo que hasta ahora no se ha hecho. Nosotros creemos que si la suerte los favorece se logrará despejar el misterio. Hay que dejar establecido que quién o quiénes colocaron el arsénico en el azúcar que envenenó a toda la familia.

¿CONOCE TODO LO OCURRIDO?

A raíz del drama de Santurce se efectuaron dos detenciones. Uno, Angel Aguirre, salió en libertad. Está detenido en Contraventores, Juan Dionisio Barrera. Su detención [illegible] a su propia declaración. Dijo que él quemó la yerba y azúcar porque "sabía que estaban envenenadas". ¿Por qué dijo eso? ¿Acaso conoce todo lo ocurrido? ¿Conoce quién o quiénes son los autores de los envenenamientos? Es necesario que se intensifique la pesquisa. Sería lamentable que crímenes como el de Santurce queden impunes. No es posible.

En todo el departamento S. Cristóbal se pide que se haga lo humanamente posible para despejar las sombras que envuelven el drama.

Los sucesos de la Municipalidad de Rafaela han creado un ambiente de reprobación en contra de sus promotores

EL ING. J. PETERSEN FUE OBSEQUIADO CON UN PIC-NIC

Los obreros de La Forestal en Tartagal, quisieron demostrarle su simpatía

Simpática y agradable resultó la comida campestre con que fué obsequiado el ingeniero de La Forestal, señor J. Petersen.

Los obreros que La Forestal tiene en la fábrica de Tartagal, obsequiaron con este pic-nic al señor J. Petersen y familia, antes de emprender el viaje, de bien merecido descanso, que se propone realizar a Europa; queriendo, por este medio, testimoniarle el cariño que ha sabido granjearse entre todos sus camaradas, en su larga y meritoria actuación en la compañía; la cual ha sabido premiar debidamente la labor constante y proficua de este pioner del trabajo, que supo escalar, desde el humilde puesto de mecánico hasta el más elevado de ingeniero de fábrica.

Los comienzos del señor Petersen en La Forestal, fueron allá por el año 1913, de mecánico en Villa Guillermina: Trabajó en este mismo puesto en La Gallareta y Tartagal hasta el 1917 que fué ascendido a jefe de talleres. En 1918 se repitió el ascenso y pasó a Villa Ana como segundo ingeniero; y de ascenso en ascenso, llegó a ocupar el puesto que en la actualidad tenía de ingeniero en fábrica.



UNA VISTA DE LA CONCURRENCIA

Gozará el señor Petersen de siete meses de licencia, los cuales pasará en Europa con su familia. Por eso sus antiguos camaradas, hoy subalternos; pero siempre camaradas, según él, que se distingue por su bondad, no podían dejarle ir—siquiera sea por poco tiempo—sin decirle y testimoniarle lo mucho que le aprecian.

El pic-nic que se realizó a la vera del monte chaqueño no pudo ser más cordial y ameno.

La banda de los "Boy Scouts" dirigida por el señor Lorenzo Zarb, amenizó el acto; y los comensales comían y aplaudían a su banda—porque esta banda de sus niños es una de sus mejores satisfacciones—y vitoreaban al homenajeado, sin descanso.

Esto fué en síntesis la cariñosa fiesta: Demostraciones de sincero afecto; sentimentalismo cordial, hasta el llanto; y sobre todo, mucha alegría pues el llanto también es alegría cuando lo provoca el cariño.

Entre los concurrentes pudimos notar a las señoras de Petersen, de Baqué, de Bonaldi, de Wares, de Arce de Schmittendorf, de Hofmann, de Molinari, de Luque, de Payes, de Guerra, de Sebelin, de Jacobsen, de Romero, de Gay, de Anfertini, de Leboroni y de Molina.

Señoritas: Emilia y Matilde Milessi, Cielia e Irma Anfortini, Clorinda Payes, Aurora Molinari, Aida Romero y Temy Arce.

Señores: Jorge Petersen, Ruge Jacobsen, Facundo Ruiz Díaz, Enrique Sebelin, Rosendo Molinas, Enrique Baqué, Juan y Domingo Bonaldi, Enrique Gasgaya, Ovidio Molinari, Enrique Afortini, Pedro y Juan Payes, Alej. Guzmán, Anselmo Romero, Julio C. Arce, Félix y Octavio Schmittendorf, Julio Leboroni, Albino Gómez, Cándido Padin, Guillermo Zimmermann, Urbano Rossi, Juan Diambri, Antonio Mariño, Rosalino Gómez, Benito Wares, Juan Badalacco, Armando Trupcoso, Ubaldo Gay, Emilio Hofmann, Alejandro Luque, Félix Guerra, Roberto Ruiz Díaz, Raúl Guañabens, Felipe Milessi y Lorenzo Zarb.

(o)

Consejo de Educación

El Presidente

Continúa enfermo el Presidente del H. Consejo y Director General de Escuelas, don Alfredo Bello.

Regreso de inspectores

Se encuentran en esta capital, los inspectores seccionales señores Andino, Haug, Dehesa, Fradegrada, Dall'Aglio, Villarreal y otros.

27 locales

El inspector de la 4ª sección ha comunicado a la Inspección General que en su sección y para funcionamiento de escuelas ha recibido 27 ofrecimiento de locales.

Fiesta del árbol en Pilar

La fiesta del árbol que estaba anunciada en Pilar para el sábado próximo ha sido diferida para el domingo, por razón de ser imposible al delegado de La Forestal Argentina asistir el primero de los días mencionados.

(o)

AVISO IMPORTANTE



MAS SOBRE LA FORMA EN QUE SE PRODUJERON LOS HECHOS

NO HUBO LA "PUEBLADA" DE QUE SE HA HABLADO. — REVOLVER EN MANO LE FUE INTIMADA LA RENUNCIA AL INTENDENTE MUNICIPAL

RAFAELA, julio 2 — La atmósfera que se ha creado en torno a los recientes sucesos acaecidos en la municipalidad de Rafaela y que determinaron la renuncia, impuesta por la violencia, del intendente municipal, es del todo desfavorable para los promotores del movimiento sedicioso.

A raíz de esos sucesos el ambiente que reina aquí es de intranquilidad pública. No se desconoce que a no mediar la actitud serena de la policía, cuyo jefe Sr. Riondet obró con entera temperancia, los hechos habrían revestido otro carácter, salpicándolos la nota sangrienta.

La intervención posterior del gobierno de la provincia y la justicia determinan, no obstante, que dadas las providencias adoptadas, la calma y la normalidad se restablezcan por completo ofreciéndose un digno desagravio al pueblo de Rafaela que en modo alguno puede solidarizarse con un acto sedicioso de esa naturaleza.

Conducción de detenidos a Santa Fe

RAFAELA, julio 2 — Los cuatro detenidos a raíz de los sucesos que son del dominio público serán conducidos esta tarde a Santa Fe por el tren que sale de ésta a las 15.40

En este mismo momento circula un boletín de los partidarios de los sediciosos invitando para concurrir a la estación a despedirlos. El boletín está dirigido "al pueblo" pero, como queda dicho, el pueblo de Rafaela no aprueba lo ocurrido.

Se realizaron varios careos

Con intervención del señor juez de instrucción se realizaron ayer por la noche y en el día de hoy varios careos entre el intendente y Horacio Fernández Méndez.

También fué careado con éste y otros el secretario de la intendencia municipal.

Nada ha trascendido hasta el momento del resultado de esos careos. Empero, en nada les puede favorecer la situación en que se han colocado los actores de aquella asonada.

No hubo la "pueblada" de que se ha hablado

RAFAELA, julio 2 — Es necesario en obsequio a la verdad dejar bien sentado de que en el episodio de la municipalidad de Rafaela no hubo la "pueblada" de que informaron algunos diarios, incluso más de uno muy caracterizado de la capital federal, a los que seguramente se enviaron informaciones inexactas, con la confusión de los primeros momentos.

El pueblo se mantuvo en todo momento, tranquilo, ajeno al movimiento. Este fué la obra de unas pocas personas que se dejaron llevar por la exaltación y el apasionamiento político. Nada más.

Con engaños se pretendía reunir elementos

RAFAELA, julio 2 — Podemos también informar que la noche del atentado, momentos antes del mismo, sus actores pretendían llevar con engaños elementos al local de la municipalidad donde iba a reunirse el C. Deliberante...n personas ajenas a la localidad, que se encontraban accidentalmente aquí, eran invitadas a asistir a la reunión del Concejo Deliberante, como ocurrió con el doctor Raúl Prendomé, quien se negó a ello.

> **EL REGRESO DEL DOCTOR MOTA**
>
> El juez de instrucción, Dr. Mota, regresó en automóvil de Rafaela. Hablamos anoche, breves palabras con él. Nos manifestó que por esta causa sólo había cuatro detenidos.
>
> **Llegada de los detenidos**
>
> Bajo la custodia del jefe del Escuadrón de Seguridad de Rafaela, Fernando Lapalma, fueron traídos anoche Juan Romano, Miguel Gilli, Horacio Fernández Méndez y José Alvarez. El primero se aloja en la comisaría cuarta y lo mismo el último.
>
> Los otros dos en la 1ª.

La puerta de la municipalidad asegurada con alambres y trancada

RAFAELA, julio 2 — El sábado pasado por la noche en que tuvieron lugar los hechos de que vengo informando, cuando mucho había en la comuna alrededor de 70 personas.

Un testigo presencial vió que, después de las 22 horas, varias personas salieron precipitadamente de la municipalidad y otras al parecer en su persecución, pero en número reducido de cuatro o cinco y en absoluto silencio.

El mismo testigo notó que en seguida las puertas del local se cerraron violentamente, oyéndose murmullos, como de gente que discutía en su interior, así como también advirtió que dichas puertas habían sido atadas con alambres y trancadas en su interior.

Agrega que más o menos una media hora después, en conocimiento de lo que sucedía, llegó un piquete del escuadrón de seguridad que obligó a los circunstantes—504 personas—a retirarse. Dicho piquete fijó guardia sin ostentación de armas en la puerta de la comuna.

Se reprueba lo ocurrido

RAFAELA, julio 2 — El diario "Rafaela" ha publicado hoy un boletín conteniendo diversas opiniones sobre el movimiento, todas ellas desfavorables al mismo.

Cómo le fué intimada la renuncia al intendente

RAFAELA, julio 2 — A estar a la versión que suministra otro testigo presencial de los sucesos del sábado y que estuvo en el mismo foco de ellos, desde la barra se empezó a insultar a los concejales. El conflicto, como se sabe, sobrevino a consecuencia de la ordenanza que sobre ampliación del afirmado iba a tratar el Concejo Deliberante y que los promotores del atentado consideraban inconveniente.

El referido testigo ha declarado que fué llevado por un señor Romano él y dos hermanos más, al local del Concejo pero engañados. Cuando comenzaron los insultos desde la barra hacia los concejales, agrega que lograron huir dándose cuenta de lo que se trataba, logrando escapar para lo cual saltó la tapia de la municipalidad.

Según ese mismo testigo, los sediciosos mandaron llamar al intendente con engaños y apuntándoles con revólveres le obligaron a renunciar, después de haber sacado su arma también dicho funcionario.

UNA SEÑORA SUFRIO UN ATAQUE AYER

La señora Hortencia Velart de Gui..., con domicilio en calle Suipacha Nº 2378 sufrió ayer un ataque. Había concurrido a la panadería "El Porvenir" calles Suipacha y Saavedra, cuando le ocurrió el accidente.

Se le prestaron los auxilios necesarios, siendo conducida a la Asistencia Pública. Quedó fuera de peligro.

Movimiento político

Radican quejas los tranviarios—

Una comisión del Sindicato de Tranviarios concurrió al Departamento Provincial del Trabajo. Radicó quejas contra la empresa diciendo que se cometían injusticias con el personal citando el caso de la exoneración del guarda 378. El gerente de la empresa prometió informar por escrito.

Asamblea de estibadores—

En una asamblea realizada por los estibadores, se trataron importantes cuestiones para el gremio.

Convocatoria a asamblea general extraordinaria

De acuerdo al artículo 28 de los Estatutos, se convoca a los señores asociados del C. A. Colón, a la asamblea general extraordinaria que se realizará en los salones de la Roma Nostra el día 10 del corriente, a las 21 horas, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Aprobación del acto eleccionario realizado el día 30 del corriente y proclamación de las nuevas autoridades.

EL PRESIDENTE.

2645-v-10-7.

-: Información del Departamento San Martín :-

SON NOTORIOS LOS PROGRESOS DEL PUEBLO DE SAN JORGE

Habilitación de barreras.—La comuna.—Otras notas

SAN JORGE, julio 2 — **Edificación** — Es evidente que San Jorge prospera, la edificación aumenta, notándose que el estilo moderno predomina en las nuevas construcciones y estas son muchas, levantándose hasta en los barrios mas apartados.

Es una demostración halagadora de la prosperidad de este pueblo cuya importancia se acrecienta ahora con el ramal férreo que viene de Landeta y debe inaugurarse en breve.

Una nueva escuela.—

Resuelta por el Consejo de Educación la fundación de una nueva escuela en esta localidad, se busca empeñosamente local para instalarla — hasta ahora con resultado poco favorable porque no las hay en condiciones para llenar debidamente al destino que se les daría.

Colocación de barreras.—

Reclámase al F. C. Central Argentino, la colocación de barreras en el paso a nivel sobre el camino Central Este, por el peligro que ofrece para el tráfico por esa vía pública.

Cambio de firma.—

El señor Luis Ferrari se ha hecho cargo de la existencia general de las mercaderías de la firma Gnochi Hnos. anexando al negocio la compra-venta de corrales y la representación de los automóviles Rugbi.

Comisión de Fomento.—

Ha adquirido una rastra para borrar las huellas de las calles de la publicación, formadas por las luvias.

Se ha procedido a la apertura de una nueva calle, que pone en comunicación el centro urbano con uno de los barrios que carecían de ella, directamente como la tiene ahora.

Se ha dado a conocer la lista de mayores contribuyentes que en el primer domingo de agosto iniciarán la formación del padrón municipal.

Nuevo bar.—

Los señores Traverso Hnos. han instalado frente a la plaza un espléndido bar, montado con todas las exigencias modernas — razón por la que se vé concurrido por lo más distinguido de esta localidad.

Sociales.—

Para Rosario ausentóse don Humberto Ravaletti; va con el propósito de someterse a una intervención quirúrgica.

Para el 6 del presente mes ha sido fijada la ceremonia nupcial de la señorita Lucía Bertino con el joven Sebastián Roso, ambos de esta sociedad.

El 22 del pasado mes formalizóse el compromiso matrimonial de la señorita Irma Galo con el joven Andrés Bollini, simpática pareja que ha sido muy felicitada por sus numerosas relaciones.

—Enferma la Srta. Sarita Fussero.

EL CELO DE LOS PUEBLOS RURALES

Un vecino de Tartagal, entiende que el "Santa Fe" cumple con un alto deber al censurar el azote venéreo en el Chaco

Transcribimos, sin quitar ni poner coma, un artículo que nos remite un asiduo vecino de Tartagal, sobre el estudio que días pasados hicimos en estas columnas del problema venéreo existente en ambos Chacos. Dice así:

Es común en la campaña que cuando una prensa valiente grita los males que deben difundirse, para que, conociéndolos, sea más fácil aplicar el remedio; se hagan comentarios inoportunos, y se alce alguna protesta, cuando en realidad debiera suceder lo contrario.

Es el caso que el diario "SANTA FE", con el afán de guiar a las víctimas, orientar a las poblaciones, e instar a los poderes públicos—los cuales tienen la ineludible obligación de velar e intervenir para estirpar un mal que realmente existe; (porque aunque sea doloroso, hay que confesar que el mal existe y con graves caracteres) es el caso, repetimos, que este diario, tuvo no sólo la valentía de hacer público un folleto médico; sino de destacar fuertemente lo más interesante del referido folleto, en lo referente al mal venéreo que asuela al Chaco.

Yo, por mi parte, estoy en un todo de acuerdo con la actitud y forma empleada por ese diario, y le aplaudo sin reservas, al mismo tiempo que censuro a los que, por una mala interpretación o por ingénua susceptibilidad se han ofendido, creyéndose aludidos, y hablan de poner cortapisas a la beneficiosa campaña emprendida.

Es una puerilidad suponer, siquiera, que el "SANTA FE" pretendiera molestar a nadie: Sobradamente sabe, quien tan bien dirige ese diario, que en los hogares bien formados y ordenados, no existe el funesto mal; y por lo tanto no puede nadie darse por ofendido, puesto que se ve claramente, en el referido artículo, el deseo de prevenir a nuestro pueblo ignorante, que lo es, y mucho, por desgracia, que se cuiden de ese azote que en realidad tiene aprisionada a nuestra clase humilde; y al mismo tiempo de hacer un llamado a las autoridades, para que dediquen su atención a tan importante problema: Esa, y no otra, entiendo yo es la finalidad perseguida por el valiente diario.

Debemos hacer saber al pueblo, es nuestra obligación hacerle saber con la grave amplitud del detalle, que en los departamentos norte de esta progresista provincia; General Obligado y Vera, existe una enormidad de esclavos de las enfermedades secretas; y que es, no sólo ridículo, sino hasta criminal, pretender que, por el efecto un tanto violento que produce leer ciertos datos no se den a conocer, cuando se sabe que el no conocerlos agrava el mal, justamente porque se calla. Repito que las verdades, por muy claras que sean, deben saberse, y el pueblo agradecerlo, puesto que conociendo el peligro se cuidará mejor de él.

Es de muy buen tono el secreto profesional en los facultativos; pero en el caso presente, el secreto era a voces, pues lo comentado por el "SANTA FE" fué un folleto que estaba en circulación.

Dejémonos de pusilanimerías y cooperemos todos con una acción enérgica, muy enérgica, pidiendo, exigiendo mejor, a quien debe hacerlo, que se instale una gran clínica en estos departamentos si queremos salvar a esta raza criolla, que por ser criolla debe de cuidarse mejor que nada, sino llegaremos—y en época no muy lejana—a ver confirmado el pronóstico que sobre nuestra raza dió un gran hombre, cuando dijo: "La raza criolla está en decadencia por el ambiente que la rodea: tan insano socialmente, tan enfermo físicamente, y tan ignorantemente resignado".

LA COMUNA DE SASTRE TIENE YA EDIFICIO PROPIO

Noticias sociales. — La escuela fiscal

SASTRE, julio 2 — La Comisión de Fomento ha realizado la compra del edificio para el funcionamiento de sus oficinas.

Por un terreno que mide aproximadamente 1010m2, y con un edificio compuesto de cuatro espaciosas habitaciones y otras mas pequeñas, servicios, etc., y un amplio galpón, lo que le proporciona comodidades para depósito de materiales, maquinarias, etc., ha convenido en el precio de trece mil pesos de los cuales seis mil ha pagado al contado y el resto lo hará en tres anualidades iguales con más el interés del 4 y 1/2 o/o.

El local está ubicado cerca de la plaza.

La Comisión ha resuelto poner en servicio un camión atmosférico, utilizando el antiguo que tenía para el riego y adaptándole las piezas necesarias para el nuevo destino que ha resuelto dársele.

También ha procedido a abovedar un trayecto del camino a San Jorge en la parte que encontrábase en mal estado.

Sociales—

En la noche del 8, se inaugurará con un baile el Club Social. Se descuenta resultará sumamente animado.

Las fiestas patronales que se llevarán a cabo desde el 16 del presente mes, estarán a cargo de la Sociedad Italiana.

El producido líquido será repartido por mitad entre la comuna y la mencionada sociedad.

Las Damas de Beneficencia organizaron un baza-rifa a beneficio del hospital.

—Desde ha días encuéntrase en esta localidad el señor Solano Vergara, que ha venido a convalecer de la enfermedad que lo aquejaba.

El señor Vergara, perteneciente a una antigua y destacada familia de Catamarca, ha ocupado diferentes cargos representativos en la legislatura de su provincia, como también altos cargos en la administración pública con dedicación y honradez. Por sus condiciones personales se ha captado aquí numerosas simpatías.

Escuela Fiscal No. 267—

La dirije el señor Mario Sylvester.

Tiene una inscripción de 350 alumnos y es atendida por nueve maestros de grado y dos especiales.

El grado 1° tiene 85 alumnos y es atendido por un maestro. Es necesario desdoblarlo dándole el maestro que resultaría faltar.

Esta escuela se desenvuelve a satisfacción de toda la población. Recientemente fué visitada por los inspectores, señor Mazzotta de música y canto modal, y el de la sección 6ª señor Farías Páez, comprobando lo que dejamos mencionado.

INSPECCION GENERAL

Vacunos	123
Terneros	16
Lanar	7
Porcinos	11

Decomisos en los Mercados—

Mercado Central: 100 kilos de fruta, 100 kilos de verdura, 21 kilos de pescado, 2 aves, 8 perdices, 6 patos silvestres y 18 huevos.

Mercado Norte: 100 kilos de verdura.

Mercado Sud: 10 kilos de fruta, 15 kilos de verdura y 6 huevos.

Resoluciones varias—

Se le aplicó una multa de $ 5 al señor Ricardo Martinelli conductor del camión Ford chapa N°. 102 de Frank. por infracción a la ordenanza 2463.

—Se le aplicó una multa de $ 5 al señor Genero Barquin, conductor del camión chapa N°. 1441 por estacionarse en horas prohibidas. Infracción a la ordenanza 2463, Reglamento General de Tráfico.

—Se le aplicó multa de $ 1 a los señores Martín Vipe y José Amado, conductores de los autos de alquiler chapas Nos. 193 y 345 respectivamente, por no haber conducido sus vehículos a la desinfección que le corresponde.

—Se le detuvo al señor M. L. Sánchez una yegua tordilla por ambular en la vía pública: aplicándosele los $ 3 de multa respectivos.

—Se le aplicó al señor Guillermo Bok, conductor del auto chapa N° 16 de Recreo, una multa de $ 5 por circular en dirección contraria. Infracción a la ordenanza 2463. Reglamento General de Tráfico.

—En la segunda quincena de junio se dieron muerte a 139 perros.

POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Como de costumbre, el Intendente Municipal concurrió temprano a su despacho, avocándose inmediatamente al estudio de diversos asuntos, cuya solución, preocupa actualmente al D. Ejecutivo.

Seguidamente atendió a numerosas personas que concurrieran a verle por motivos varios.

Especialmente invitado por la Comisión Pro-Fuente de los Españoles, muy posiblemente concurra el día 7 del actual mes, a la ciudad del Rosario, para presenciar el acto de la inauguración de la fuente donada, de para cerámica española.

"LA RUBIA RAPOSA" ES UN FILM QUE INTERPRETA LA INQUIETA Y GRACIOSA MARION DAVIES

Se estrena en calidad de primicia en el cine Colón el domingo

Marion Davies, inquieta y graciosa actriz que goza entre nuestro público de las mayores simpatías, es la protagonista de este film. John Mack Brown, talentoso galán cuya actuación en este film es toda una revelación.

La acción de este film se desarrolla en un colegio, donde las diabluras de Cynthia provocan más de un divertido incidente. Todo esto alterna con pruebas de atletismo, en la que la muchacha, dando prueba de su habilidad, consigne el triunfo para el colegio, conquistando al mismo tiempo el amor de un excelente muchacho. A no dudar el nombre de la estrella Marion Davies ha de llevar a la elegante sala del cine Colón una crecida concurrencia que ha de festejar las graciosas incidencias del film como así mismo aplaudirá la labor realizada por Marion Davies.